



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE VALDELUCIO

Se ha incoado expediente a instancia de Marvisi, S.L. para el otorgamiento de licencia ambiental de la actividad «Explotación ovina para producción de carne de hasta 1.000 cabezas (régimen semi extensivo)» en parcela 11.487 del polígono 623 en Fuencaliente de Lucio, con referencia catastral 09427 A623114870000HR, conforme al proyecto técnico redactado por el ingeniero técnico agrícola José Alberto Fresno Rodríguez.

En cumplimiento del artículo 28 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes. Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes.

En Valle de Valdelucio, a 22 de mayo de 2020.

El alcalde,
Fernando del Olmo Gómez